



Asociación Internacional
de Derecho de Seguros
Sección Española

BOLETÍN INFORMATIVO DE SEAIDA

Nº 152 MARZO 2013

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMAS PARA DEBATE Pág. 1

Redes sociales: riesgos, responsabilidades y seguro

OTRAS NOTICIAS Pág. 2

Guía del asegurado y del partícipe. (GASPAR)

CRÓNICA DE AIDA Pág. 3

- I. SEAIDA
- II. CILA
- III. AIDA

JURISPRUDENCIA Pág. 16

- I. RESPONSABILIDAD CIVIL
- II. SEGURO MARÍTIMO
- III. SEGURO DEL AUTOMÓVIL

LEGISLACIÓN Pág. 20

- I. ESTATAL
- II. AUTONÓMICA
- III. EUROPEA

BIBLIOGRAFÍA Pág. 22

- I. MONOGRAFÍAS
 - 1. DISPONIBLES EN NUESTRO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
 - 2. OTRAS RESEÑAS
- II. REVISTAS



Asociación Internacional de Derecho de Seguros **Sección Española**
C/ Santa Engracia 17, 2º Dcha. 28010 Madrid | Tfno: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50

BOLETIN INFORMATIVO DE SEAIDA Nº 152. MARZO 2013

Depósito Legal: M-15219-93

Redactores: Joaquín Alarcón Fidalgo, Félix Benito Osma

TEMAS PARA DEBATE

Redes sociales: riesgos, responsabilidades y seguro

Las webs 2.0 y las redes sociales están transformando paulatinamente los servicios de comunicación e información y los hábitos de conducta privada y de consumo de la ciudadanía y de la sociedad en general.

Las empresas interactúan con sus empleados, proveedores, clientes y con sus socios, generando dinamismo mediante un aprovechamiento notable de las redes que pueden redundar en un aumento de la productividad y en una mejora de la competitividad.

Este escenario de prestación de servicios provoca situaciones conflictivas relativas a la verificación de la identidad, protección de datos, intimidad, propia imagen, reputación profesional y empresarial, propiedad industrial, intelectual, dando lugar a nuevos riesgos o modificación de los existentes, a nuevos escenarios de responsabilidad y a una necesidad de revisar los parámetros de análisis de riesgo y determinadas coberturas.

El apartado de gerencia de riesgos y de prevención/aminoración del siniestro se agudiza, exigiendo una mayor investigación.

OTRAS NOTICIAS

1. **Guía del asegurado y del partícipe. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (GASPAR)**

La DGSFP ha puesto a disposición del público en general la guía del asegurado y del partícipe en su página web, dentro de la estrategia de acercamiento de los ciudadanos al contrato de seguro y de los planes de pensiones.

Tiene carácter informativo de carácter complementario y de utilidad en la protección de los intereses de los potenciales asegurados y partícipes con presencia asistencial en el proceso de la contratación como durante la vida del contrato.

Se estructura en los siguientes capítulos: guía para la contratación, glosario técnico, preguntas más frecuentes y reclamaciones y consultas.

- ### 2. **Internet se considera más como un canal al servicio de otras redes y no como una red en sí misma, según el 52,61 % de las aseguradoras** (XII Informe de Capgemini sobre el sector asegurador en Internet)
- ### 3. **Las primas de seguro crecen en el primer trimestre un 3.15%. Las primas de vida crecen un 11% pero autos cae un 7%, ICEA.**

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com